

IV Simposio sobre la Traducción, la Interpretación y la Terminología en Cuba y Canadá. La terminología en el centro de la actividad lingüística

Cristina Bertrand*

Durante los días 10, 11 y 12 de diciembre del 2002 se celebró en el Capitolio de La Habana (Cuba) un simposio organizado por el Departamento de Traducciones del Instituto de Información Científica y Tecnológica de Cuba (IDICT) y el Ordre des traducteurs, terminologues et interprètes agréés du Québec (OTTIAQ), bajo los auspicios del Equipo de Servicios de Traductores e Intérpretes (ESTI), la Unión Latina, la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes, la Editorial Academia y la Casa del Científico, y con los expositores del Instituto de Información Científica y Tecnológica, la Editorial Academia, el Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente y Caribbean Books. El simposio contó con la asistencia de 115 delegados, de los cuales 72 eran cubanos.

El próximo simposio, que se celebrará en Cuba en el 2004, será organizado conjuntamente por el Conseil des traducteurs et interprètes du Canada/Canadian Translators and Interpreters Council (CTIC) y la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI). Ambos organismos son miembros de la FIT (Federación Internacional de Traductores).

El martes 10 de diciembre tuvo lugar una conferencia previa en la que **Angela Zawadzki**, traductora e intérprete de los tribunales de San Francisco (EE. UU.), dirigió un taller titulado «Traducción a oídas» y dedicado a la traducción de cintas e intervenciones telefónicas que los intérpretes judiciales realizan a veces para la fiscalía, la policía o la defensa.

El miércoles 11 de diciembre, tras la ceremonia inaugural y una breve actividad musical, **Gabriel Huard**, director de terminología de la Oficina de Traducciones, Obras Públicas y Servicios Gubernamen-

tales de Ottawa (Canadá), presentó la ponencia «Terminology at the Heart of the Language Industry: The Canadian Linguistic Model». La Oficina de Traducciones del Gobierno canadiense, un verdadero modelo para otros países, emplea a más de mil traductores, terminólogos e intérpretes. Su base de datos multilingüe TERMIUM® (<<http://www.termium.com/site/espanol/index.html>>) es una de las más amplias del mundo, y se enfrenta ahora a la tarea de lograr una normalización dirigida a todo el país. Puede accederse a ella mediante suscripción anual.

A continuación, **Ingrid Haussteiner**, traductora del Banco Nacional de Austria, presentó la comunicación titulada «Terminology, Translation and Knowledge Organization: Structured Knowledge from the Translator's Workplace to the Intranet and Internet», sobre un proyecto que comenzó como fuente central de datos para el banco nacional austriaco y se ha convertido en una útil plataforma terminológica en inglés-alemán de términos bursátiles, que en el futuro incluirá más campos; puede consultarse en <<http://dictionary.oenb.at>>.

Tras un descanso, en el que sirvieron bocadillos y refrescos en la terraza del Capitolio, desde la que se observaba la bulliciosa actividad de la plaza y donde se gozaba de una temperatura muy agradable, **Luis Alberto González Moreno**, traductor del Departamento de Traducciones del IDICT, leyó la ponencia: «Presentación del producto en CD AUTOLEX, un sistema para la gestión de bases de datos terminológicos con la inclusión de diccionarios multilingües de Internet, Farmacia y Biotecnología», que se comentará al final de la reseña.

Lawrence Kupers, abogado de los tribunales de San Francisco (Estados Unidos), presentó a continuación «When criminality becomes semiotic, interpretation is it». Con el desarrollo, en el sistema

*Nueva York (EE. UU.) Dirección para correspondencia: cbertrand@earthlink.net.

de justicia criminal estadounidense, de la categoría denominada de delitos «incipientes» o asociación de pandilleros, cuya culpabilidad puede basarse en señales o símbolos, una correcta interpretación es de suma importancia para un desarrollo justo del proceso judicial.

Tras el receso para la comida, en la misma terraza del Capitolio **Patrick-André Mather**, profesor de Traducción de la Universidad McGill de Montreal (Canadá), presentó su ponencia «Préstamos y neologismos: un problema sociolingüístico». La aceptación de un neologismo por parte de una comunidad lingüística no depende sólo de la necesidad de llenar un vacío terminológico, dijo, sino también de las consideraciones ideológicas y de la realidad sociolingüística de cada país».

Iván Otero, secretario de la Asociación Cubana de Traductores e Intérpretes (ACTI), habló sobre «La terminología como soporte indispensable del trabajo de traducción, interpretación y redacción», ponencia en la que abordó el examen de la terminología y reflexionó sobre su pasado y presente en Cuba. Valoró asimismo la terminología de publicaciones en función del trabajo del traductor y del intérprete con muestras, y planteó una propuesta para la instalación en el país de un Banco de Datos Terminológicos (BDT), resaltando la importancia de la ACTI en este proyecto. Subrayó la conveniencia de que la ACTI desarrolle su propio BDT, que constituye una necesidad imperiosa para todos, en particular para los traductores e intérpretes, y podría convertirse en el núcleo de partida del Banco Terminológico de Cuba. Destacó asimismo el interés de lograr convenios de cooperación y colaboración nacionales e internacionales para crear ambos bancos de datos, con el propósito no sólo de mejorar la calidad del trabajo de la ACTI, sino también de reforzar el prestigio alcanzado por esta asociación en las últimas cuatro décadas. Se refirió a la existencia de cuerpos textuales y terminológicos en las publicaciones del país, además de a una variedad de temas cubiertos por dichas publicaciones que son utilizados constantemente por traductores, intérpretes y otros profesionales. Otero señaló que del empeño de todos los profesionales de la lengua depende que progrese o no ese imperativo y que el simposio ayude a desarrollar la terminología cubana, y particularmente al establecimiento de un BDT en el país.

Alina Hernández-Rensoli, con maestría en traducción y traductora de alemán, inglés e italiano en

el Departamento de Traducciones del IDICT, habló sobre «Terminología globalizada vs. terminología localizada», destacando la creciente demanda de traducciones jurídicas en Cuba y la necesidad de un diccionario actualizado de producción nacional que recoja el lenguaje jurídico a partir de la legislación vigente, de carácter socialista.

Felizardo Nakano, profesor de interpretación y traducción en varias instituciones docentes del Reino Unido y traductor jurado e intérprete para los servicios de inmigración, la policía y los tribunales de este país, presentó la comunicación titulada «El desconocimiento semántico idioléctico y sus consecuencias cualitativas», que trató sobre la necesidad de poseer un profundo conocimiento de las especificidades idiolécticas —características lingüísticas individuales— de cada lengua, y en particular de su tradición cultural, para no incurrir en errores translécticos, con especial atención a la terminología legal por su especificidad y consecuencias.

El jueves 12 abrió la sesión **Françoise Parisot**, responsable del Servicio de Traducción de Aventis Pharma (Francia) y profesora de traducción científica de la Universidad de París III, con su ponencia «Uniformización de la terminología de los productos farmacéuticos en Europa», centrada en la traducción en el ámbito farmacéutico, que abarca diferentes áreas, entre ellas la documentación científica para el informe de registro de un medicamento. Este registro pasa por las siguientes fases: estudios científicos, datos experimentales en bruto, informes de estudios, resúmenes de informes e informes de síntesis. En las tres últimas fases, la traducción asume un papel primordial para la armonización de la terminología farmacéutica, debido a la complejidad de la legislación y a la multiplicidad de las reglamentaciones, la variabilidad de las exigencias según las zonas geográficas y la necesidad de usar protocolos comunes para evitar una progresión desigual en la fase de desarrollo. Sus objetivos consisten en armonizar las exigencias de las autoridades sanitarias respecto a los estudios necesarios para el registro, definir protocolos de estudios comunes, llevar al mínimo los estudios en animales, reducir la duración del proceso de registro, permitir a la salud pública un acceso más rápido a los nuevos medicamentos y difundir una información armonizada sobre los productos. Las primeras tentativas en esta dirección tuvieron lugar en la Unión Europea, en los años ochenta, con la difusión de los trabajos de la Conferencia Interna-

cional sobre la Armonización de Requisitos Técnicos para Registro de Productos Farmacéuticos de Uso Humano (CIA) en 1989, a partir de la cual se desarrolló un informe de registro armonizado, el *Documento técnico común*. Se realizaron también grandes esfuerzos en el campo farmacéutico con la denominación formalizada de los principios activos en la Lista de Denominaciones Comunes Internacionales de la OMS y mediante el sistema de clasificación por familias de principios activos e indicación terapéutica de la OMS, así como con similares intentos en los campos de la química, la medicina y la farmacovigilancia, y en la homogeneidad del contenido en guías, modelos, glosarios y diccionarios. Parisot concluyó que la armonización de la documentación farmacéutica y el empleo de las técnicas electrónicas a nivel mundial incrementará la importancia del papel de la terminología, reforzará el papel del redactor científico y reenfocherà la actividad de los traductores en la difusión de la información durante la fase de la comercialización.

Maurice Rouleau, profesor de la Universidad de Quebec en Trois-Rivières (Canadá), presentó «La terminologie médicale et ses problèmes». Preguntar si la terminología es importante para la actividad lingüística, señaló, es casi como preguntar si un ser vivo respira; la terminología forma parte intrínseca de la vida profesional del lingüista. En el caso de la traducción médica, los problemas están relacionados tanto con la estructura como con la especialización del lenguaje médico. En el primer caso, podemos observar que la traducción de «The results of *PBI and RAI uptake studies* [...]» a «Les résultats d'études sur la fixation ou captage PBI (iode lié aux protéines) et RAI (iode radio-actif) [...]» no sólo considera similares la *fixation* y el *captage*, cuando son dos pruebas diferentes, sino que hace creer al lector que PBI es una determinación del «captage», lo que es falso. Los problemas relacionados con la especialización pueden girar en torno a la frecuencia de uso —como utilizar un adjetivo relativo a un nombre ausente (p. ej., «coma hépatique», cuando en realidad debería de ser «coma par insuffisance hépatique»); el uso obligatorio —p. ej., «contraction ventriculaire» por «contraction du ventricule»; los cambios de terminología por la normalización, como en el caso de la *Nómina anatómica*, que uniformó términos como «muscle droit interne de la cuisse» en «musculus gracilis»; los epónimos y los sinónimos, como en el caso de «artère hépatique

gauche», «arteria hepatica prima (Walther)», «arteria hepatica minor (Mayer)»; los falsos amigos, como los que se plantean con el sufijo «-al», que puede ser diferente en los dos idiomas (dental-dentaire, bicaudal-bicaudé, palatal-palatin), u otros prefijos o sufijos, como hypo-, multi-, super-, -iasis, etc. Por último, indicó que el valor de los diccionarios sólo puede evaluarse comparándolos y cotejándolos con otros diccionarios, lo que hace más fundamental aún la necesidad de que los autores tengan una formación lexicográfica. El traductor médico deberá poseer también una formación lexicográfica y no sobrevalorar sus dotes de traducción hasta el extremo de descuidar la investigación sobre términos en duda, ya que la terminología es el corazón de su actividad lingüística.

Después de la pausa, **Michèle Valiquette**, terminóloga profesional y jefa de las redes internacionales de terminología (para los países francófonos e hispanohablantes) de la Dirección de terminología y normalización de la Oficina de Traducciones del Gobierno de Canadá, habló sobre «La contribución de la Oficina de Traducciones de Canadá a las redes actuales de terminología». La Oficina de Traducciones de Canadá no sólo es miembro de diversas redes nacionales, a las que aporta su larga experiencia sobre terminología en el sector público, sino que, además, a nivel internacional colabora activamente con la ISO (Organización Internacional de Normalización <<http://www.iso.org>>), la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte, <<http://www.otan.us>>) y la RITerm (Red Iberoamericana de Terminología <http://www.riterm.net/es/siit_virtual.htm>), y estudia la posibilidad de crear una red interamericana de terminología en el marco del ALCA (Área de Libre Comercio de las Américas, <http://www.ftaa-alca.org/alca_s.asp>).

Ivana Suito, decana del Colegio de Traductores del Perú, presentó la ponencia «Importancia de la terminología en la formación de traductores en el Perú», que destacó la necesidad de trasladar el curso de Terminología al principio de la carrera en vez de dictarlo al final, como sucede en la actualidad. Subrayó asimismo la necesidad de crear un banco de términos y la importancia asignada al proyecto terminológico que los estudiantes realizan en el 2.º curso de los estudios de Traducción.

Tras el receso, **Yanet María Lacaba Reina** y **Yoiseé González Cortina**, profesoras de la Escuela de Hostelería de Santa Lucía en Camagüey (Cuba), presenta-

ron la ponencia «Interferencia del inglés en el discurso de los trabajadores del polo turístico de Santa Lucía». Las conferenciantes pusieron de manifiesto los problemas de interferencia de este idioma debido al reciente desarrollo de la industria turística en Cuba, que ha traído consigo un aumento de las relaciones con un gran número de anglohablantes. Las profesoras utilizaron varias pruebas tomadas entre los trabajadores del polo turístico de Santa Lucía que demostraban la existencia de una interferencia lingüística.

Rodolfo Alpízar Castillo, vicepresidente para el Desarrollo Profesional de la ACTI y presidente de la Delegación de Base de esa asociación en el CITMA, habló sobre la «Dimensión política de la terminología». La mundialización del planeta conduce a la pregunta de si se globalizará, asimismo, la cultura y nos tocará asistir a una globalización lingüística. Si así fuera, las relaciones lingüísticas tendrían implicaciones políticas. En muchos casos, en aras de un discurso de respeto a la libertad individual, la democracia y la no intervención, el Estado puede olvidar que la lengua del país donde está constituido es también de su competencia. La lengua no es un mero sistema de signos, sino que constituye, para «quien quien la heredó de sus mayores, algo más íntimo y profundo, indefinible, que forma parte inalienable, sea o no consciente de ello, de su autodefinición, su conocimiento del mundo y su sistema de ideas». El criterio de base es que la lengua no es ideológicamente neutra, sino un «quehacer humano»; «es, pues, cultura, ideología». Las lenguas son un recurso único que se debe conservar y fortalecer, entre otras medidas, mediante su difusión internacional, la defensa de los Estados, la legislación, el esfuerzo educativo en el campo técnico y científico, el estímulo a las buenas traducciones y la elevación del prestigio de los traductores, la enseñanza de la lengua y la creación de bancos terminológicos. Ello otorgará a las lenguas los recursos expresivos necesarios para que ocupen el lugar que merecen en el concierto mundial de las naciones. La idea fundamental es que «las lenguas son un precioso recurso que no se debe perder, un legado del largo proceso de humanización de nuestra especie que debe ser conservado para las generaciones futuras, porque contienen la memoria histórica de nuestras sociedades».

Finalmente, **Haymeé Rodríguez y Lourdes Figuero** leyeron su ponencia, que versaba sobre «Traducción y terminología: dos nexos inevitables». Tras destacar la importancia de la relación entre la termi-

nología y la traducción, presentaron la experiencia del trabajo terminológico que realiza el Área de Referencia y Terminología en el ESTI como apoyo a los procesos de traducción e interpretación, en cumplimiento de los objetivos de la organización.

Cabe destacar, en general, que los tres puntos fundamentales de la mayoría de las ponencias giraron alrededor de: a) la armonización o normalización, b) el papel del terminólogo y c) la centralización. Las «estrellas» del simposio fueron los bancos de datos y los glosarios terminológicos, lo que pone de manifiesto la necesidad, tanto para los traductores como para los intérpretes, de disponer de un repositorio de términos fácilmente accesibles, armonizados y centralizados que permitan adecuar las variantes específicas de las diferentes áreas o países a una fuente común de uso generalizado.

Se destacó, asimismo, la importancia esencial que tienen el trabajo en equipo y la comunicación interprofesional, nacional e internacional para ampliar las bases de datos terminológicas y hacerlas accesibles a diferentes organismos, traductores, intérpretes y público en general a través de diccionarios monotemáticos o pluritemáticos o de la Internet. Algunas ponencias trataron de los esfuerzos de algunos equipos o grupos de traductores por crear glosarios terminológicos o bases de datos, trabajo que, si bien resulta loable, puede quedar muy limitado a menos que se complemente y amplíe con los glosarios y bases de datos de otros equipos y países. De ahí el esfuerzo de comunicación y colaboración internacional y la importancia de simposios como el celebrado en Cuba.

Finalmente, cabe destacar dos productos que podrían servir de gran ayuda al traductor o intérprete. En primer lugar, el **SIIT Virtual**, un servicio de información patrocinado por RITerm —Red Iberoamericana de Terminología— que se basa en la existencia de una red regional de centros de información y documentación sobre la traducción, a la que se accede por Internet (<<http://www.riterm.net/>>). Colaboran en él la biblioteca de la Universidad Pompeu Fabra, de Barcelona (<<http://www.upf.es/>>), el Centro Victoria Ocampo de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires (Centro de información y documentación sobre traducción y terminología), el CINDOC, de Madrid, TermCat (Centro de producción y disseminación de terminología en catalán), de Barcelona, y la Unión Latina. Entre los servicios del SIIT Virtual (<http://www.riterm.net/es/siit_virtual.htm>) se incluyen una biblioteca virtual de consulta en línea, un boletín

informativo mensual y una lista de discusión. La biblioteca virtual (biblio_siit@unilat.org) está conformada por el catálogo común de las publicaciones de todos los nodos participantes. El servicio de consulta en línea (siit_consulta@unilat.org) permite a cualquier usuario hacer preguntas directamente a la biblioteca sobre cualquier asunto relacionado con la traducción y enviar mensajes a la lista de discusión. Este servicio es central en la actividad del SIIT Virtual y permitirá crear un banco de información basado en las preguntas y las respuestas.

El otro producto de gran interés es el CD-ROM **AUTOLEX 3.0. Sistema de Gestión de Bases de Datos Terminológicos**. Este sistema y los diccionarios

que contiene han sido desarrollados por el Departamento de Traducciones del Instituto de Información Científica y Tecnológica cubano (IDICT, <<http://www.idict.cu>>), y permite la creación y manipulación de bases de datos terminológicas en cualquiera de los idiomas compatibles con MS Windows. Contiene tres diccionarios multilingües: uno de farmacia, con más de 21.000 entradas en español y sus respectivos equivalentes en inglés y francés; otro de biotecnología, con 7.069 entradas en español y sus equivalentes en alemán, inglés y francés, y otro de Internet, que incluye 2.456 entradas en español, con definiciones y sus equivalentes en inglés y francés. Para adquirir el CD-ROM pueden ponerse en

